

XV JORNADAS DE HISTORIA DEL CAMPO DE GIBRALTAR

CASTELLAR

20, 21 y 22 de mayo de 2022

En homenaje a Luis Alberto del Castillo



INFORMACIÓN PARA COMUNICANTES

NATURALEZA DE LAS COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones deberán ser inéditas, de carácter histórico y que una parte sustancial de la muestra u objeto de la investigación se corresponda con el área geográfica del Campo de Gibraltar o con el entorno más inmediato del Estrecho.

RESUMEN DEL TRABAJO

El proceso de presentación de una comunicación comenzará con la remisión de un resumen del trabajo, que constará de dos partes.

En la primera deberá figurar:

1. Título del trabajo.
2. Datos del autor o representante de grupo de autores: nombre y apellidos, breve reseña personal (100-150 palabras), institución a la que pertenece y dirección completa, con teléfono y correo electrónico para correspondencia.
3. Datos de los restantes autores: nombre y apellidos de cada uno de ellos, breve reseña personal (100-150 palabras) e institución a la que pertenecen.

En la segunda parte:

1. Título del trabajo.
2. El ámbito geográfico estudiado, o justificar su aplicabilidad al ámbito campogibraltareño.
3. Las principales conclusiones alcanzadas, resaltándose los aspectos novedosos y relevantes del trabajo.
4. Resumen del trabajo en español. Se recomienda que el texto del RESUMEN ocupe solo un párrafo y no más de cien palabras.
5. Resumen del trabajo en inglés (*abstract*).
6. De tres a cinco palabras clave o frases cortas que identifiquen el contenido del trabajo y posibiliten su inclusión en bases de datos, facilitando su consulta. Se sugiere utilizar el tesoro SKOS de la UNESCO, para uniformar las palabras claves que se usan, y facilitar que aparezcan correctamente en más buscadores, una vez publicadas las comunicaciones.
7. Lo mismo en inglés (*key words*).

ENVÍO, PLAZOS Y ADMISIÓN DE COMUNICACIONES

Los resúmenes, así como el texto definitivo (ver apartado 'Selección definitiva' para más detalles), se deberán remitir a la dirección electrónica iecg@mancomunidadcg.es

1. El plazo de admisión de resúmenes finalizará a las 14:00 horas del viernes, 25 de febrero de 2022.
2. El Comité Técnico se reunirá el miércoles 2 de marzo para evaluar todos los resúmenes, y cada uno de los comunicantes recibirá una respuesta, como máximo, el viernes 4 de marzo, que podrá ser:
 - a) Aceptado sin sugerencias.
 - b) Aceptado con sugerencias.
 - c) Rechazado. En este caso, se incluirá una justificación.

La decisión del Comité Técnico será inapelable. En el caso de no recibir respuesta, se podrá reclamar a la dirección electrónica iecg@mancomunidadcg.es

3. El plazo de admisión de los trabajos completos finalizará a las 14:00 horas del viernes, 22 de abril de 2022. Es una condición indispensable para poder presentar el texto en las Jornadas. Este texto definitivo se registrará por Normas de Estilo del IECG que encontrarán en: <http://institutoecg.es/almoraima/>. En el caso de que se haya aprobado la Comunicación, pero no se haya recibido el texto definitivo antes de esa fecha, el Comité Técnico podrá resolver la no exposición pública de alguna comunicación de manera discrecional.
4. El Comité Técnico se reunirá el miércoles 27 de abril de 2022 y procederá a confirmar que los textos definitivos son conformes con los resúmenes previamente aceptados o, en su caso, que recogen las puntualizaciones que se le pudieron hacer a la presentación de aquel. Se remitirá, como máximo el viernes 29 de abril, una respuesta a los comunicantes, que podrá ser:
 - a) Aceptado sin sugerencias.
 - b) Aceptado con sugerencias.
 - c) Rechazado. En este caso, se incluirá una justificación.

La decisión del Comité Técnico será inapelable. En el caso de no recibir respuesta, se podrá reclamar a la dirección electrónica iecg@mancomunidadcg.es

5. El Comité Técnico, a tenor del número de las propuestas recibidas, decidirá, en caso de que algunos autores presenten más de una, cuáles podrán ser admitidas.
6. Con el total de los trabajos aceptados se procederá a la elaboración del programa de las Jornadas. Éste se publicará en la página web y se remitirá a todos los miembros de la sección y personas inscritas en las Jornadas, como máximo, el viernes 6 de mayo.

PUBLICACIÓN EN ALMORAIMA

Los textos definitivos que se presenten en las Jornadas podrán publicarse en la revista *Almoraima*, que tiene su propio proceso de evaluación de artículos, en sintonía con las bases de estas Jornadas. La publicación de los trabajos en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* requiere de:

1. La aplicación por sus autores de las 'Normas de estilo' que pueden consultar en <http://institutoecg.es/almoraima/>
2. El cumplimiento de lo establecido en el 'Proceso de evaluación de artículos de Almoraima', que se puede consultar en el mismo apartado nuestra web.
3. Superar la evaluación del Consejo Editorial de *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*.
4. La comunicación será publicada como artículo en la revista, en formato digital o en papel, facilitándose en el último caso un ejemplar a cada uno de sus autores.

DERECHOS DE AUTOR

La presentación de un trabajo para su publicación en *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños* o en cualquier otra edición o monografía del IECG implica la aprobación y aceptación por sus autores de lo detallado en el documento 'Política de propiedad intelectual', que se puede consultar en <http://institutoecg.es/almoraima/>

EXPOSICIÓN

Las comunicaciones seleccionadas serán expuestas de forma resumida y preferiblemente no leída por sus autores, el día y hora que se les asigne, de acuerdo con el desarrollo del programa de las Jornadas. Se podrá apoyar la presentación con material audiovisual (diapositivas, vídeos, imágenes, etc.), que serán suministradas por el propio autor, en formato electrónico y, preferiblemente, mediante una memoria USB que deberá aportar en el mismo día en que vaya a hacerla.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

La presentación de una comunicación en estas Jornadas implica la aceptación de las anteriores condiciones.

INFORMACIÓN PARA ASISTENTES

INSCRIPCIONES

1. Se presentarán, debidamente cumplimentadas, en la sede del Instituto de Estudios Campogibraltareses hasta el 25 de marzo de 2022. Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes métodos:
 - a) Correo postal:
Instituto de Estudios Campogibraltareses. Parque de las Acacias, S/N.
11207- Algeciras
 - b) Teléfono: 956 581090
 - c) Correo electrónico: iecg@mancomunidadcg.es
 - d) A través del formulario disponible en la web del IECG: institutoecg.es
2. Los profesores en activo podrán cumplimentar la hoja de inscripción específica y harán entrega de ella en cualquiera de las sedes del Centro de Profesorado - Campo de Gibraltar (Algeciras o La Línea de la Concepción).
3. Si la demanda de inscripciones superase la capacidad de aforo de la sala de conferencias, se hará una selección de acuerdo con el siguiente baremo:
 - a) Comunicantes, miembros del IECG.
 - b) Profesores que impartan materias relacionadas con la Historia.
 - c) Licenciados o graduados en Historia relacionados con la materia.
 - d) Público en general.
4. En cada uno de los apartados anteriores, la fecha de entrada de la ficha de inscripción marcará el orden de preferencia.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

Todos los inscritos podrán solicitar Certificado de Asistencia expedido por el Instituto de Estudios Campogibraltareses.

El Centro de Profesorado Algeciras- La Línea certificará a los profesores asistentes el número de horas de duración de las Jornadas.

Se solicitará a la Universidad de Cádiz y a la UNED la adquisición de un crédito ECTS, dirigido a los asistentes interesados.